Acta Individual De Grado
Liceo pedagógico Cundinamarca

NIT 900012367-4

Inscripción Dane 325754001841

En la ciudad de Soacha , a los 28 días del mes de Noviembre del año 2014 se reunierón con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría del LICEO PEDAGÓGICO CUNDINAMARCA, Institución con Aprobación Oficial Según resolución No. 081 del 28 de marzo de 2006, autorizada por la Secretaria de Educación de Soacha Cundinamarca, para otorgar el título de Bachiller Académico. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica , se procedió a otorgar el .

TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

Jonathan Montoya Castellanos
C.C Nº 1073,707,557 De Soacha

Es fiel copia del Acta Original General No. 09 , No. de Folio 48 de Fecha 28 de noviembre de año 2014 consta de (31) alumnos (as) granduados que comienzan con el nombre de Susan Hasbleidy Albarracín Ruge y cierra con el nombre de Michell Gabriela Valderrama Cubillos . firmada por la Lic. GLADYS RDRIGUEZ CAÑÓN ,Rectora y el Ing. JORGE ENRIQUE PULIDO GAVIRIA Secretario.

Dada en Soacha a los 28 días del mes de Noviembre de 2014

LICEO PEDAGÓGICO CUNDINAMARCA
RECTORA

LIC. GLADYS RODRIGUEZ CAÑÓN
Rectora

LICEO PEDAGÓGICO CUNDINAMARCA
SECRETARIA

JORGE ENRIQUE PULIDO GAVIRIA
Secretario

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Liceo Pedagógico Cundinamarca

Aprobación Oficial según
Resolución No 081 del 26 de marzo de 2006

Confiere a:

Jonathan Montoya Castellanos

C.C N° 1073,707,557 De Soacha

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica,
que lo habilita para el ingreso a la Educación Superior.

Lic. Gladys Rodríguez Cañón
C.C. N° 51.841.841 de Bogotá
Rectora

Ing. Jorge Enrique Pulido Gaviria
C.C. N° 79.509.429 de Bogotá
Secretario General

Anotado al folio 48, del Libro de Control Interno de Diplomas No. 09

Dado en Soacha a los 28 días del mes de Noviembre de 2014.

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 21977

EL SUSCRITO SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS COMPULSA COPIA DEL ACTA DE GRADO DE

Jonathan Montoya Castellanos

En Bogotá D.C., a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre del año 2020, se efectuó el acto de grado de ***Jonathan Montoya Castellanos,*** *identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.* ***1073707557*** *de* ***Soacha,*** *quien culminó su plan de estudios de acuerdo a los reglamentos de la universidad y presentó el trabajo de grado titulado:* ***"INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: DISEÑO DEL MODELO DE CALIDAD PARA LOS DATOS GEOGRAFICOS GENERADOS A PARTIR DE LA METODOLOGIA "FIT FOR PURPOSE"",*** *del cual fue director el (la) señor (a)* ***Luz Ángela Rocha Salamanca*** *y mereció el carácter de* ***APROBADO,*** *con una nota final de* ***CINCO PUNTO CERO (5.0)***

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital le confirió el título de ***Ingeniero Catastral y Geodesta*** *y dispuso la entrega inmediata del Acta de Grado y del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.*

RICARDO GARCÍA DUARTE *Rector, (Fdo)* ***ORLANDO RÍOS LEÓN*** *Secretario Académico Facultad de Ingeniería.*

Es fiel copia tomada de su original, que se expide a los Veintiséis (26) días de mes de noviembre de 2020.

ORLANDO RÍOS LEÓN
Secretario Académico

Registro F.I 24043 Folio 113 Libro 21

Lizeth

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Catastral y Geodesta

A

Jonathan Montoya Castellanos

Con C. C. No. 1073707557 de Soacha

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 26 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 48941

Registro No. F124043 Folio No. 113 Libro No. 21

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

ACTA DE GRADO No. CA-542

En la ciudad de Cali, el día 17 del mes de septiembre de 2024, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MAGÍSTER EN CIENCIA DE DATOS

A

JONATHAN MONTOYA CASTELLANOS

Quien se identifica con C.C. No. 1.073.707.557, y posterior a cumplir con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales, se le otorgó el Diploma No. C-0105.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 17 de septiembre de 2024.

Pablo Ruben Vernaza Gómez
SECRETARIO GENERAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JONATHAN MONTOYA CASTELLANOS

C.C. 1.073.707.557

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA Y CIENCIAS

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN CIENCIA DE DATOS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN CALI, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

No. C-0105

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali | Secretaría General

Este diploma está registrado en el folio 016 del libro 51 de Actas de Grado, Acta No. CA-542 Cali, 17 de SEPTIEMBRE de 2024.

SECRETARIO GENERAL